

El lenguaje: lenguaje oral y lenguaje escrito. Lengua, habla y norma.

Lenguaje oral y lenguaje escrito:

Según diversos lingüistas el **lenguaje oral** es oral e instintivo, ya que no necesitaría ser enseñado. Esto es posible gracias a que el cerebro humano está preparado genéticamente para aprender e incorporar los sonidos que el niño escucha desde el nacimiento. Esta es una particularidad propia del ser humano, ya que no existe otro animal capaz de desarrollar un lenguaje de este tipo.

Por el contrario, el **lenguaje escrito** es arbitrario, ya que debe ser enseñado por otros seres humanos y no se encuentra determinado genéticamente el nuestro cerebro. De hecho la escritura no ha existido desde siempre: una de las primeras civilizaciones que creó un sistema de escritura fue la mesopotámica (ubicada en Medio Oriente) que, hace unos 5000 años, creó un sistema de escritura basada en dibujos. Si consideramos que un antepasado del hombre como el Homo Sapiens se extinguió hace aproximadamente 25.000 años, podemos darnos cuenta de lo reciente que es la escritura en el desarrollo de nuestra especie.



Lengua, habla y norma:

Se define como **lengua** a un conjunto general y constante de signos convencionales y arbitrarios que una comunidad lingüística usa y comparte para poder comunicarse.

Por otro lado, la **norma** será la puesta en práctica de dicha lengua, los diversos modos en los que esta podrá ser utilizada: coloquial, profesional, familiar, etc. Dependerá del contexto y de los estratos sociales en los que venga usada, así como de los interlocutores y del grado de formalidad de la situación comunicativa.

Por último, el **habla** se define como el uso individual y particular de una lengua dentro de las comunicaciones orales. Es el acto mismo de hablar y conversar.